



Las Sociedades Científicas de Médicos de Familia, Pediatras de Atención Primaria y Enfermería Familiar y Comunitaria de Castilla-La Mancha, abajo firmantes, en relación con la repercusión de medidas a implantar desde la Administración Sanitaria autonómica.

Manifiestan que:

1. El objetivo principal de las Sociedades Científicas es garantizar una asistencia sanitaria en defensa de la calidad asistencial prestada al ciudadano, la formación adecuada de los profesionales y el desarrollo de la investigación, en definitiva, la mejora en el ejercicio de la Atención Primaria de Salud, ajustada a los principios éticos y unas condiciones dignas del ejercicio profesional.
2. Su disconformidad con medidas no consensuadas con los profesionales y decididas de forma unilateral, lo que plantea la dudosa eficacia que puedan tener las mismas, en las que los profesionales implicados no han sido consultados con antelación a su desarrollo.
3. Valoramos que repercutirán en la calidad de la asistencia prestada al suponer un empeoramiento en las condiciones del ejercicio profesional en la Atención Primaria, y contradicen las conclusiones del reciente Foro de Atención Primaria celebrado en Octubre de 2011 en el Ministerio de Sanidad.
4. Las Sociedades abajo firmantes apoyarán las medidas que se lleven a cabo en materia de defensa de los profesionales sanitarios, con el fin de garantizar una adecuada asistencia mediante una Atención Primaria de calidad que mantenga la alta valoración que la ciudadanía tiene de este nivel asistencial, y un ejercicio profesional acorde con ello.

Carlos Miranda
Presidente
SEMG- CLM

José Manuel Comas
Presidente
SEMERGEN-CLM

M^a Victoria G^a G^a-Calvo
Presidenta
APapCLM

Eva Sáez
Presidenta
Acamec